

118633



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional, a favor de D. José Suárez Rivera, residente en Logroño, Santos Azcarza, 22, de nacionalidad española por:

MECANISMO PARA APARATOS RECREATIVOS

.....

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un mecanismo para aparatos recreativos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, completa exención de peligro y economía.

10.-

Es finalidad del presente Modelo crear un mecanismo para su aplicación racional en aparatos recreativos para atracciones y usos simila-

1 1 8633

7

EN



res, no existiendo sobre el particular ninguna limitación, y cuyo aparato podrá ser instalado sobre una base fija o móvil, no alterando ello la esencialidad del Modelo cuyo registro se preconiza.

15.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

20.-

FIGURA PRIMERA.— Es una vista en planta superior del mecanismo ajustado a los principios del Modelo.

FIGURA SEGUNDA.— Es una vista en alzado lateral del mismo, acoplado sobre su base correspondiente.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

25.-

1.— Plataforma giratoria, prevista en una inclinación angular adecuada que va montada coaxialmente sobre dos puntos de giro -15- del propio mecanismo.

Esta plataforma lisa realiza un movimiento excéntrico en virtud de los apoyos giratorios sobre los que se sustenta.

30.-

Esta plataforma podrá contar con unos asientos apropiados, que serán utilizados por el usuario, comportando la instalación medios convenientes de seguridad.

35.-

2.— Extremos de la plataforma, en los que están previstos unos casquillos destinados a ser fijados sobre los ejes soportes -3- y en su consecuencia establecer el movimiento de la plataforma y su natural sustentación.

3.— Ejes fijos mencionados dispuestos en los cojinetes -15-, que solidarizan a los extremos -2- de la plataforma.

40.-

4.— Base propiamente dicha del mecanismo, cuya forma material y dimensiones será la más apropiada en cada caso.



5.- Eje horizontal, cuyos extremos comportan piñones cónicos del mismo efecto de multiplicador.

Este eje va soportado en varios puntos -6-, fijados a la plataforma y que aseguran su estabilidad horizontal y garantizan la rigidez de dicho eje.

45.-

6.- Apoyos del eje -5- constituidos por cojinetes soportados sobre la base -4-.

7.- Piñones cónicos, dispuestos en los extremos del eje -5- y que atacan coaxialmente a las coronas dentadas -10-.

50.-

8.- Volante de inercia previsto en el eje -5- y que estabiliza centrifugamente el giro de éste.

9.- Motor eléctrico que pone en rotación a una de las coronas dentadas -10- por ataque directo o por intermedio de transmisión adecuada.

55.-

10.- Par de coronas dentadas descritas, acopladas en los ejes -11-, y que ponen en función rotativa directa angular al eje -5- por medio de los piñones cónicos -7-.

60.-

Es de hacer notar expresamente que estas coronas dentadas -10-, van situadas respectivamente en la parte inferior y superior de los ejes -11-, con lo cual se consigue un movimiento contrario que determina el desplazamiento excéntrico de la plataforma -1-.

11.- Ejes mencionados.

12.- Soportes de cojinetes de los ejes verticales -11-.

13.- Carcasas de protección de los juegos de engranajes -7-, -10-, acopladas directamente sobre la base -4-.

65.-

14.- Par de bielas acopladas mediante cojinetes sobre los ejes -11- de los cuales recibe el movimiento y lo transforman en sentido excéntrico con lo cual se realiza el desplazamiento arbitrario, de la plataforma -1-.

15.- Cojinetes que fijan a los ejes -3- sobre las bielas -14-.

70.-

16.- Discos dispuestos en el chasis y que van dotados de unos perfiles 17- para encaje de las uñas de unos brazos que no quedan representa-



dos en el adjunto plano, y cuya canaladura actúa de guía deslizante de dichos brazos.

17.- Perfiles mencionados.

75.- El mecanismo descrito es susceptible de comportar unos brazos complementarios que colaboran con su funcionamiento y que actúan de medios de refuerzos del soporte.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo no alterará su finalidad característica.

80.-

N O T A

Por último se declara de novedad y utilidad lo contenido en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1º.- Mecanismo para aparatos recreativos, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una base fija o transportable en cuyos extremos están previstas sendas carcassas de protección de un dispositivo de engrane cónicos, contando esta base con una pluralidad de cojinetes de soporte de un eje horizontal y otros cojinetes para acoplamiento y giro de ejes verticales.

90.- 2º.- Mecanismo para aparatos recreativos, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un eje horizontal, paralelo a la base y que en sus terminales comporta piones cónicos de ataque directo a sendas coronas dentadas, recibiendo una de ellas la fuerza motriz por intermedio de un motor apropiado, existiendo en el eje horizontal un volante de inercia que asegura la estabilidad centrífuga del giro.

95.- 3º.- Mecanismo para aparatos recreativos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque las coronas dentadas están dispuestas sobre ejes verticales soportados en cojinetes, siendo solidario.



100.-

de éstos ejes, unas bielas que por la situación de cada corona en giro inverso, determinan movimientos excéntricos a una plataforma superior en la cual se disponen asientos y medios de seguridad.

105.-

4.- Mecanismo para aparatos recreativos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque la base de la instalación, presente una pluralidad de discos de contorno superior perfilado concéntricamente y que forman guías deslizantes de unas pestañas terminales de unos brazos fijos dispuestos en la cara inferior de la plataforma, llevando el conjunto brazos complementarios de sustitución de las guías descritas.

110.-

5.- MECANISMO PARA APARATOS RECREATIVOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

115.-

Consta esta Memoria Descriptiva de cinco hojas, mecanografiada, foliada a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid,

7 ENE. 1966

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNGRIA

Pi Pi



Fig. 1

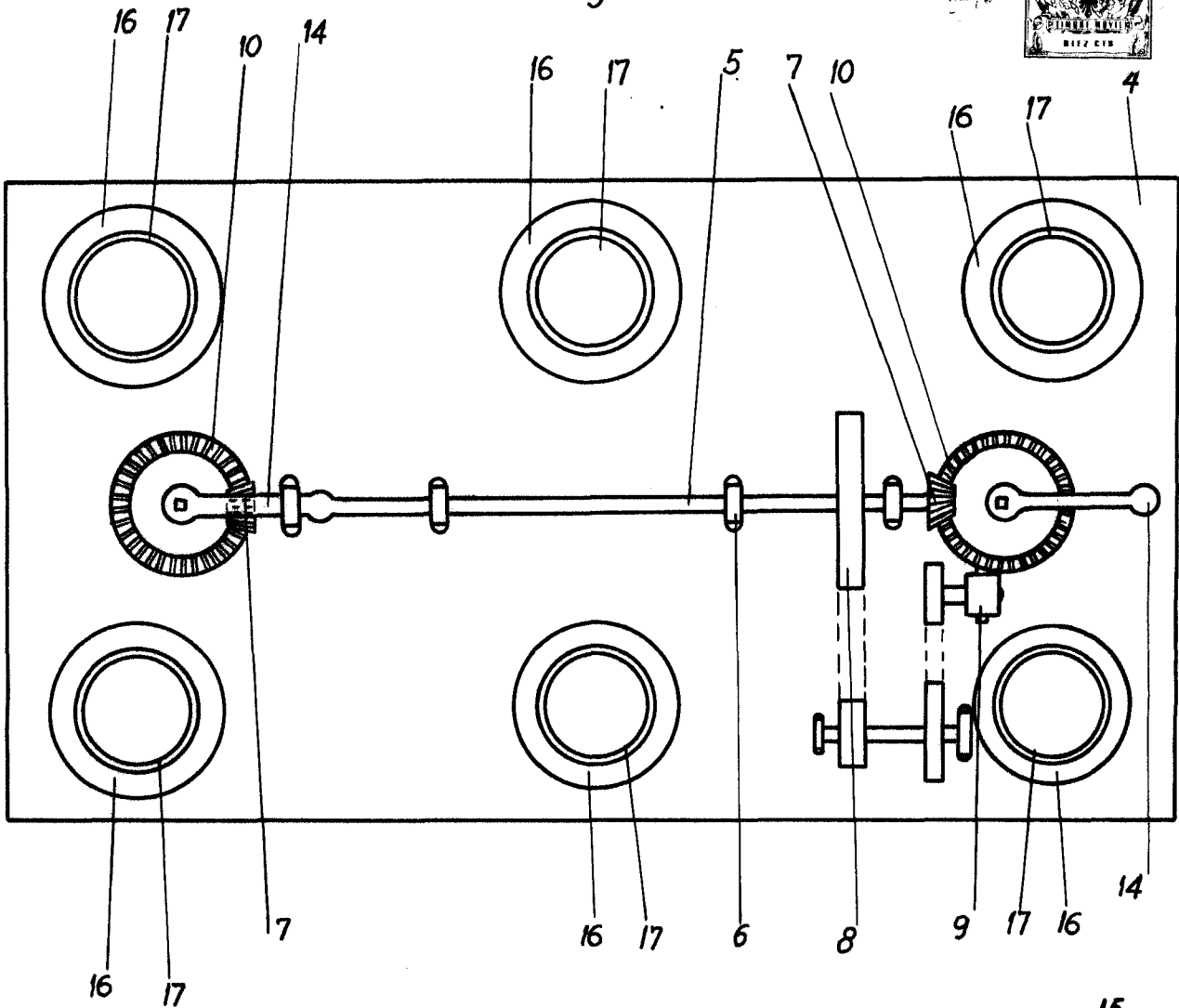
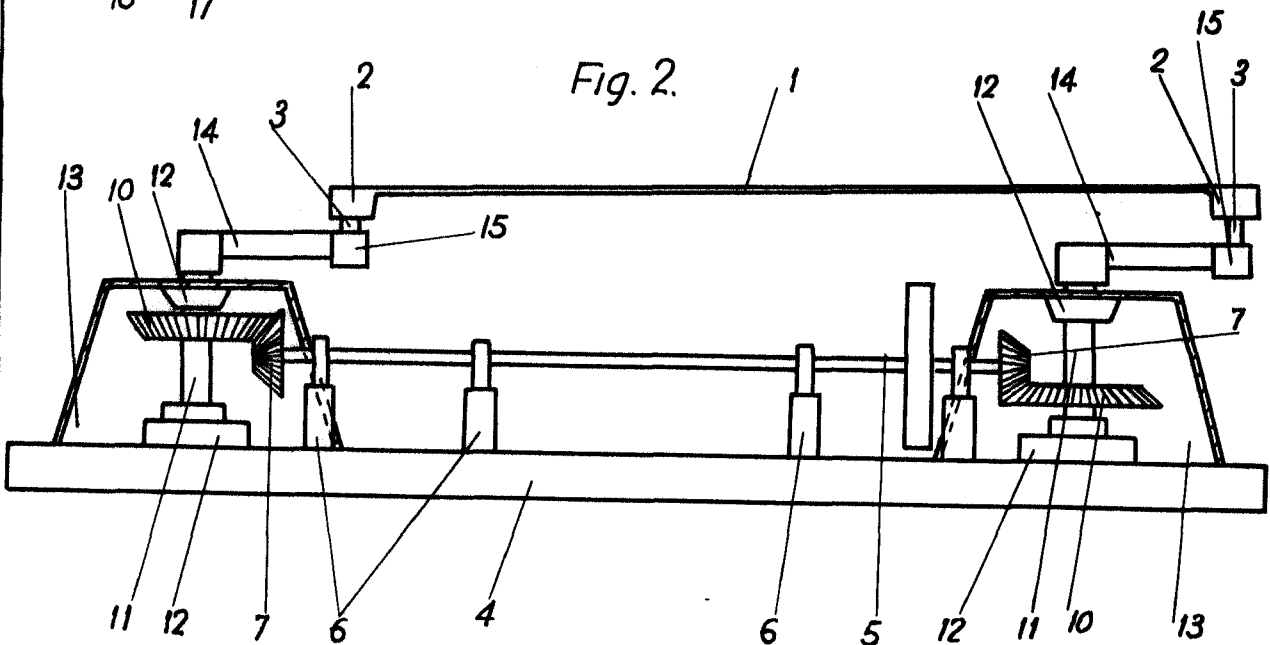


Fig. 2



Escala variable.

Madrid, L. 7 EN
DOMINGO DIAZ UNGRIA
P. P.

agibhu